H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
2024-2027

POR UN MEJOR ANGOSTURA
¡Claro que se puede!
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

SESION NO. 09/2025 ORDINARIA DEL "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA". RESPECTO AL ACTA DE FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL FOLIO ANG-LICITACION-P.N.-2025-001.

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 12:00 horas P.M. del día 14 de Enero de 2025, previa convocatoria, se reunieron en Tesorería del Palacio Municipal los C.C. M.C. ELIAS BARRIENTOS LIMAS Tesorero Municipal, quien funge como Presidente de este Comité; Sindica Procuradora, LIC. SANDRA LUZ MEJIA CASTRO Secretaria Ejecutiva, Regidora LIC. HILDELIZA CORRALES MASCAREÑO Vocal, Director de Obras, ARQ. JOSE ALONZO RAMOS CAMACHO Vocal, Ing. IVAN FELIPE INZUNZA GUTIERREZ Jefe del Departamento de Adquisiciones, todos integrantes del COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, con el único y exclusivo objeto de dar el fallo de la Licitación publica nacional FOLIO ANG-LICITACION-P.N.-2025-001 de Adquisición de la Maquinaria; quien a su vez propone al Comité en mención, discutir tal Asunto en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ, PREVIA COMPROBACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. ANALISIS, DISCUSIÓN O APROBACION DE ACTA DE FALLO DE LICITACION FOLIO ANG-LICITACION-P.N.-2025-001 DE LA ADQUISICION DE LA MAQUINARIA PESADA.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Ramos C. José Alonzo
Hildeliza Corrales M.

Aprobado en sus términos el ORDEN DEL DIA propuesto, se procedió a pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, DEL ESTADO DE SINALOA", se procedió a declarar quorum legal y a instalar legalmente la sesión por parte del PRESIDENTE del comité en mención por los que los acuerdos que aquí se tomen se consideraran válidos para cualquier acción que se emprenda en relación al punto 3 (tres) de este orden del día.

Acto seguido se dio lectura a la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Nacional FOLIO ANG-LICITACION-P.N.-2025-001, con fecha del día 2 (DOS) de Enero del 2025, se procedió a dar lectura al Acta que se formuló con Motivo a la Junta de Aclaraciones de Dudas con relación a las Bases de la Licitación, con fecha de 12 (doce) de Enero del año en curso, se Analizó la Presentación de propuestas del día 13 (TRECE) de Enero del año en curso, se dio lectura al Dictamen de Licitación donde se da la Cronología de Hechos, Criterios y Evaluación de las Propuestas, Propuestas Desechadas, Evaluación Económica y las Proposiciones Económicas Aceptadas; Departamento que a su vez toma tal petición para su autorización al PRESIDENTE del "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA".

En razón de lo anterior, el "COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA", Emite el **FALLO** que el Licitante **Distribuidora Agrícola de Sinaloa (DASSA),** es quien reúne las mejores Condiciones Técnicas, Económicas y Resulta SOLVENTE, además de reunir también las Condiciones Legales, por lo tanto, es el más idóneo para la adquisición de maquinaria consistente en:

Ramos C. José Alonzo

Hildeliza Corrales M.

Adquisición de un TRACTOR SOBRE ORUGA NUEVO 2050M, MARCA CASE, MODELO 2050M, DE POTENCIA EN EL MOTOR HP, PESO OPERATIVO CON CUCHARON 22,492 KGS, CAPACIDAD DE CUCHARON 5.6 MT3, LARGO DE LA ORUGA 3.28 MTS, VENTILADOR REEVERSIBLE, CABINA CERRADA CON AIRE ACONDICIONADO, con un costo de $8,031,375.86 (son: ocho millones treinta y un mil trescientos setenta y cinco pesos 86/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de $1,285,020.14 (son: un millón doscientos ochenta y cinco mil veinte pesos 14/100 m.n.) dando un total de $9,316,396.00 (nueve millones trescientos diesi seis mil trescientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.) y 3 (tres) MOTONIVELADORAS RG140B (RG140.B Evo) NEW HOLLAND con un costo de $15,498,015.52 (son: quince millones cuatrocientos noventa y ocho mil quince pesos 52/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de $2,479,682.48 (son: dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta y dos pesos 48/100 m.n.) dando un total de $17,977,698.00 (son: diecisiete millones novecientos setenta y siete mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), con un importe total de inversión de adquisición de maquinaria de $27,294,094.00 (son: veintisiete millones doscientos noventa y cuatro mil noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.).

No existiendo más asuntos por tratar, el C. PRESIDENTE del "COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA" procedió a declarar clausurada la sesión siendo las 02:25 horas P.M. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada, que previa lectura y ratificación, para su validez firman las que en ella intervinieron, al calce y al margen de la misma.

Ramos P. José Alonzo

Hildeliza Corrales M.

FIRMAS

M.C ELIAS BARRIENTOS LIMAS — PRESIDENTE

LIC. SANDRA LUZ MEJIA CASTRO — SECRETARIA EJECUTIVA

Hildeliza Corrales M.

LIC. HILDELIZA CORRALES MASCAREÑO — VOCAL

Ramos C. José Alonzo

ARQ. JOSE ALONZO RAMOS CAMACHO — VOCAL

ING. IVAN FELIPE INZUNZA GUTIERREZ — VOCAL